ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Bosa

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20175720394211
Fecha: 21-11-2017
20175720394211

Bogotá, D.C.

Señora:
MÓNICA COBOS NEUTA
Gobernadora tradicional
CABILDO INDÍGENA MUISCA
Transversal 87 B Mo. 79 C – 42 Sur
Tel: 7232069
Bogotá D.C.

Referencia: Remisión de Certificación de los Convenios Interadministrativos de Cofinanciación No. 061 de 2012.

Respetado Señor:

De conformidad con la solicitud realizada por usted, adjuntó en Dos (2) folios, con certificación de los Convenios Interadministrativos de Cofinanciación suscritos entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA Y CABILDO INDÍGENA MHUYSCA DE BOSA, números 61 de 2012, 175 de 2012, 103 de 2013, 128 de 2014 y 33 de 2015.

Cordialmente,

YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA QUEVEDO
Alcalde Local de Bosa (E)

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Ricardo García Alvarado	Abogado de apoyo del FDLB		
	Pedro Pablo Avella Avella	Abogado de Apoyo Jurídico del Despacho		
Revisó y Aprobó	Fabio Álzate	Asesor del Despacho		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

EL ALCALDE LOCAL DE BOSA

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos contentivos de los expedientes contractuales que reposan en La Oficina Jurídica del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, se encontró, que el **CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA** identificada con NIT. 830.136.900-1, suscribió con el **Fondo de Desarrollo Local de Bosa** los siguientes contratos:

1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 061 DE 2012

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL FESTIVAL INTERCULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EXISTENTES EN LA LOCALIDAD, FORTALECIENDO LA VIDA, CREENCIAS Y RESCATANDO TODA LA COSMOGONÍA Y COSMOLOGÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE UN ENCUENTRO DE SABEDORES TRADICIONES Y EL FESTIVAL JIZCA CHIA ZHUE (FIESTA DE LA BODA DEL SOL Y LA LUNA) PARTIENDO DEL RECONOCIMIENTO DE BOSA COMO TERRITORIO MHUYSQA Y EL TRABAJO DESARROLLADO EN SUS ARTES TRADICIONALES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012**
FECHA DE INICIO	**: 31 DE OCTUBRE DE 2012**
PLAZO DEL CONVENIO	**: DOS (02) MESES**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**: 60.130.952.oo**
APORTE DEL FONDO	**: 51.580.952. oo**
APORTE DEL CABILDO	**: 7.750.000.oo**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**: 59.330.952.oo**
FECHA DE TERMINACIÓN	**: 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
ESTADO	**: LIQUIDADO**

1

2. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No.175 DE 2012

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA IDENTIFICAR LA RED DE ESPACIOS QUE CONFORMAN EL TERRITORIO ANCESTRAL DE LA MEMORIA INDÍGENA DE LA LOCALIDAD DE BOSA CON EL OBJETIVO DE ESTRUCTURAR EL CIRCUITO ETNOTURISTICO Y CULTURAL MUISCA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**: 28 DE DICIEMBRE DE 2012**
FECHA DE INICIO	**: 05 DE FEBRERO DE 2013**
PLAZO DEL CONVENIO	**: DOS (02) MESES**
PRORROGA No.1	**: DOS (02) MESES MÁS**

VALOR TOTAL EJECUTADO : 66.800.000.oo
FECHA DE TERMINACIÓN : 14 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO : LIQUIDADO

5. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No.033 DE 2015

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR DEL XIV FESTIVAL JIZCA CHIA ZHUE- POR LA REIVINDICACIÓN DEL TERRITORIO ANCESTRAL MUISCA DE BOSA, CON EL FIN DE MOSTRAR LA CULTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO ANCESTRAL DE LA LOCALIDAD PARA VISIBILIZAR SUS TRADICIONES, RITOS Y RESPETO POR SUS ANCESTROS, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DECENAL DE CULTURA DE BOGOTÁ D.C. 2012-2021.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN : 21 DE MAYO DE 2015
FECHA DE INICIO : 19 DE JUNIO DE 2015
PLAZO DEL CONVENIO : DOS (02) MESES
VALOR TOTAL DEL CONVENIO : 71.500.000.oo
APORTE DEL FONDO : 65.000.000 oo
APORTE DEL CABILDO : 6.500.000.oo

3

VALOR TOTAL EJECUTADO : 71.500.000.oo
FECHA DE TERMINACIÓN : 18 DE AGOSTO DE 2015
ESTADO : LIQUIDADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de Noviembre de dos mil Diecisiete (2017).

YEISONN ALEXANDER CHIPÁTECUA QUEVEDO
Alcalde Local de Bosa (E)

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Ricardo García Alvarado	Abogado de apoyo del FDLB		
Revisó	Pedro Pablo Avella Avella	Abogado de Apoyo del despacho		
Aprobó	Fabio Alzate	Asesor del Despacho		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				